

Nº 896/SEC/09

Valparaíso, 14 de octubre de 2009.

A S. E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que modifica la Ley de Concesiones de Obras Públicas y otras normas que indica, correspondiente al Boletín Nº 5.172-09.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición fue aprobada, en lo relativo al artículo 42 contenido en el numeral 23 del artículo 1º del proyecto de ley, con el voto favorable de 28 señores Senadores, de un total de 38 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado